

**Corrección de errores de la Autorización de ayudas estatales con arreglo a los artículos 107 y 108 del TFUE —
Casos con respecto a los cuales la Comisión no presenta objeciones**

(Diario Oficial de la Unión Europea C 50 de 21 de febrero de 2014)

(2014/C 92/08)

En la página 24, el texto que se refiere a la ayuda estatal SA.37588 se suprime y sustituye por el texto siguiente:

**«Corrección de errores de la Autorización de ayudas estatales con arreglo a los artículos 107 y 108
del TFUE**

Casos con respecto a los cuales la Comisión no presenta objeciones

(Texto pertinente a efectos del EEE, excepto los productos comprendidos en el anexo I del Tratado)

Fecha de adopción de la decisión	19.12.2013	
Número de ayuda	SA.37588 (2013/N)	
Estado miembro	Francia	
Región	—	—
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Programmes pour l'installation et le développement des initiatives locales (PIDIL)	
Base jurídica	— articles D. 343-34 et suivants du code rural et de la pêche maritime — articles L. 1551-1 et suivants du code général des collectivités territoriales	
Tipo de medida	Régimen	—
Objetivo	Otro	
Forma de la ayuda	Subvención directa	
Presupuesto	Presupuesto total: EUR 12 (en millones)	
Intensidad	%	
Duración	1.1.2014 - 31.12.2015	
Sectores económicos	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	ministère de l'agriculture, de l'agroalimentaire et de la forêt 3 rue Barbet de Jouy - 75349 Paris 07 SP	
Información adicional	—	

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

<http://ec.europa.eu/competition/elojade/isef/index.cfm>»